

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA DESARROLLO AGRO GANADERO S.A. (D.E.A.S.A.)

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos de la compañía Deasa, cumulo en informarles sobre las actividades desarrolladas por mi representada durante el año 2014, las mismas que se reflejan en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

Deasa sigue manteniendo como única actividad la ganadería, de la que se deriva la venta de ganado vacuno y la producción y venta de leche, que según el Estado de Resultado Integral al 31/12/2014 reflejan ingresos por \$71.341.39, que luego de rebajar los gastos generales y depreciación, da como resultado una pérdida por la cantidad de \$14.502.26.

Es importante informar a los señores accionistas que recién en Octubre 21/2014 la Superintendencia de Compañías aprobó mediante resolución la Escisión de la Cia. DEASA, y ésta hasta finalizar Diciembre/2014 no terminaba el trámite de inscripción y registro.

La Junta General de Accionistas de Marzo 25/2015 autorizó cancelar el valor de la "cuenta deudora" por \$102.117.93 que constaba en la Cuenta por Cobrar Varios, mediante cargo a la cuenta "Aporte para entrega de aumento de Capital" y da instrucciones al Contador para que realice el respectivo asiento contable.

Atentamente,



AB. JAIME ANDRES HOLGUIN ESPINEL
GERENTE

C.I.#0903331700